















Delitos medio ambientales





Juez



OBJETIVOS

La progresiva concienciación de la población en relación a la trascendencia del medio ambiente en la vida diaria ha supuesto que, en las últimas décadas, el legislador desarrolle una batería normativa dirigida a su protección. Esta tutela ha venido concentrándose, fundamentalmente, en la perspectiva administrativa. Sin embargo, la gravedad de algunas agresiones medio ambientales ha justificado la intervención de la última ratio sancionadora del ordenamiento: el derecho penal.

El tratamiento penal de la cuestión medio ambiental, sin embargo, no es sencillo. Su comprensión requiere, en primer lugar, una breve revisión histórica. Una vez efectuada la misma, los problemas prácticos son múltiples y sus soluciones, en ocasiones, difusas y poco definidas por parte de nuestros tribunales. La exposición y examen de algunas de ellas constituyen el eje central de este webinar, en el que trataremos de abordar algunas cuestiones prácticas que p<mark>ueden plantearse en el dí</mark>a a día de los órganos jurisdiccionales.

PROGRAMA

- 1.El origen de la criminalidad medioambiental
- 2.Regulación actual
- 3. Competencia territorial
- 4. Medidas cautelares
- 5. Comisión por omisión
- 6. Prevaricación medioambiental: el art. 329
- 7. La cuestión de los espacios naturales protegidos
- 8. Turno libre de preguntas



